

La cumbre de clima de Belén, Brasil, ¿otra cumbre más?

Eduardo Agosta Scarel, O. Carm.

Director del Departamento de Ecología Integral, Conferencia Episcopal Española

(Publicada en *VIDA NUEVA* digital, lunes 3 de noviembre de 2025)

Del 6 al 21 de noviembre de este año, se celebra la COP 30 en Belén, en el corazón de la Amazonía brasileña. A diez años del Acuerdo de París, esta cumbre climática trasciende el calendario diplomático habitual para convertirse en un evento de profundo simbolismo. Como expresó el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, la cumbre será una oportunidad para que el mundo discuta la importancia de la Amazonía dentro de la propia Amazonía, escuchando directamente a sus pueblos.¹

La agenda de la conferencia está anclada en mandatos cruciales que definirán la trayectoria de la acción climática global para la próxima década. Hereda de la COP 28 la tarea de responder al primer Balance Mundial (“Global Stocktake”), que concluyó que los esfuerzos actuales son insuficientes para limitar el calentamiento a 1,5°C, y exigió la presentación de una nueva y más ambiciosa ronda de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), o planes de acción climática nacionales, para febrero de 2025. Asimismo, deberá construir sobre los compromisos financieros establecidos en la pasada COP 29, particularmente en lo que respecta al Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), que reemplazará la meta de 100 mil millones de dólares anuales de ayuda a los países afectados por el cambio climático.

Desde la encíclica *Laudato Si'*, coetánea al Acuerdo de París, la Doctrina Social de la Iglesia más reciente ofrece un paradigma operativo, la ecología integral, capaz de reconfigurar los fundamentos de la acción climática sobre la base de principios de la teología moral.

La ecología integral en el plano inmanente, como paradigma de justicia socioambiental, desafía el «paradigma tecnocrático» que a menudo domina las negociaciones, que confía ciegamente en soluciones tecnológicas y de mercado sin abordar las causas profundas de la crisis (cf. *Laudate Deum*, 57). En su lugar, la enseñanza social de la Iglesia propone un enfoque relacional que une inseparablemente la justicia social con la sostenibilidad ambiental, la solidaridad internacional con la responsabilidad histórica, y la urgencia política con la necesidad de una conversión personal y comunitaria profunda.

La presidencia brasileña ha estructurado la agenda de negociación de la COP 30 en torno a seis pilares estratégicos, diseñados para abordar la crisis climática de manera sistémica: 1) Transición de la energía, la industria y el transporte; 2) Gestión de bosques, océanos y biodiversidad; 3) Transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios; 4) Construcción de resiliencia para ciudades, infraestructura y agua; 5) Fomento del desarrollo humano y social, y 6) Liberación de

¹ La COP 30 se celebrará del 6 al 21 de noviembre de 2025 en Belén, Brasil - UN.org., <https://www.un.org/es/climatechange/cop30>

habilitadores y aceleradores transversales, incluyendo finanzas, tecnología y creación de capacidades.²

Este enfoque multisectorial encuentra un profundo correlato y una mayor profundización en el concepto católico de ecología integral. Este concepto es la piedra angular de la mirada de la Iglesia en materia ambiental y postula que «no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental» (*Laudato Si'*, 139). Por consiguiente, las soluciones no pueden ser fragmentadas; requieren «una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y, simultáneamente, para cuidar la naturaleza» (*Laudato Si'*, 139).

Desde esta perspectiva, la ecología integral puede ser el ethos que conecte y dé coherencia a todos los pilares de la cumbre. Insiste en que las políticas de transición energética (pilar 1) no pueden dissociarse de sus impactos en el empleo, la salud y la justicia social (pilar 5); que la financiación para la conservación de bosques (pilar 2) debe estar intrínsecamente ligada al reconocimiento de los derechos territoriales y la sabiduría de los pueblos indígenas (pilar 5); y que la transformación de los sistemas alimentarios (pilar 3) es una cuestión de justicia y soberanía, no solo de productividad o eficiencia (*Laudato Si'*, 129).

La propia estructura de la agenda de la COP 30, con sus pilares interconectados y un calendario de días temáticos que cruzan deliberadamente las disciplinas —por ejemplo, dedicando días a «Salud, empleo, educación, cultura, justicia y derechos humanos» junto a días sobre «Energía, industria, transporte» y «Bosques, océanos, biodiversidad»— es expresión práctica de los valores de la ecología integral católica. No es que los organizadores estén empleando la terminología de la doctrina social, sino que en el diseño de la cumbre hay un reconocimiento práctico, con base en el conocimiento científico, de que «todo está conectado». En este alineamiento estructural, la enseñanza social de la Iglesia puede actuar no como una crítica externa o un añadido moralista, sino como una herramienta hermenéutica que desvele y fortalezca la lógica interna y el potencial transformador de la propia agenda de la COP 30. Al proporcionar un lenguaje y un fundamento ético explícitos a lo que ya está implícitamente estructurado, el pensamiento social católico puede ayudar a que la conferencia cumpla con su ambición de ser un verdadero «punto de inflexión». Pero ¿podrá lograr cumplir su ambición?

Un eje central de esta cumbre climática será la financiación climática, dando seguimiento a los resultados de la COP 29 y a la urgencia reafirmada por Brasil de movilizar recursos significativos para las acciones climáticas en los países en desarrollo. Los debates se centrarán en el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), la reforma de los bancos multilaterales y la capitalización sostenida del fondo de Pérdidas y Daños, establecido para compensar a las naciones más vulnerables por los impactos inevitables del cambio climático.

Laudato Si' introduce en este debate un concepto de gran calado: la «deuda ecológica», y en este año jubilar, la Iglesia ha insistido sobremanera. Este concepto sostiene que existe una deuda histórica y actual del Norte Global hacia el Sur Global, generada por «desequilibrios comerciales con consecuencias en el ámbito ecológico, así como por el uso desproporcionado de los recursos naturales, llevado a cabo históricamente por algunos países» (*Laudato Si'*, 51). El enorme consumo

² La COP30 anuncia el calendario de días temáticos e invita al mundo a Belén, <https://cop30.br/es/noticias-dela-cop30/la-cop30-anuncia-el-calendario-de-dias-tematicos-e-invita-al-mundo-a-belem>

de las naciones ricas ha tenido repercusiones directas en los lugares más pobres, donde el aumento de la temperatura y la sequía causan estragos.

Este concepto enriquece y reorienta radicalmente el debate sobre la financiación. Transforma el marco de la discusión: la financiación climática deja de ser un acto de «ayuda» o «caridad» de los países ricos para convertirse en un acto de justicia retributiva. Es, en esencia, el pago de una deuda. Esta perspectiva no solo fortalece moral y políticamente las demandas del Sur Global, sino que también desafía la narrativa de que todos los países comparten una responsabilidad común pero indiferenciada. Reconoce que las responsabilidades son, de hecho, diferenciadas, basadas en la contribución histórica a la crisis. El párrafo 3 de la exhortación *Laudate Deum* refuerza esta idea al calificar el hecho de que los efectos del cambio climático son soportados por los más vulnerables como un «impactante ejemplo de pecado estructural», una injusticia sistémica que requiere una reparación sistémica.

La agenda de la COP 30, que refleja las tendencias globales, incluye un fuerte componente tecnológico, con días temáticos dedicados a la ciencia, la tecnología, la inteligencia artificial y los mercados de carbono. Si bien estas herramientas son potencialmente importantes, la enseñanza social de la Iglesia advierte contra la hegemonía del «paradigma tecnocrático»: la creencia de que todo problema ambiental puede y debe ser resuelto con una solución técnica o de mercado, sin necesidad de cuestionar o cambiar los modelos de producción, consumo y las estructuras de poder que rigen la sociedad (*Laudato Si'*, 5).

Más aún, *Laudato Si'* critica la lógica que «asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano» (*Laudato Si'*, 109). Por su parte, *Laudate Deum* emite una advertencia severa: «nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien» (*Laudate Deum*, 23). Enriquecer la agenda de la COP 30 desde esta perspectiva implica someter a un escrutinio ético las propuestas de geoingeniería climática, los mecanismos de compensación de carbono y otras «soluciones» tecnológicas. La pregunta fundamental no es solo si funcionan técnicamente, sino a quién sirven: ¿Promueven el bien común o los intereses de una minoría? ¿Empoderan a las comunidades locales o las marginan aún más? ¿Nos impulsan hacia una auténtica «conversión ecológica», que implica cambios profundos en los estilos de vida y valores, o simplemente ofrecen una coartada para que el modelo de desarrollo insostenible actual continúe sin cambios significativos?

En definitiva, si la cumbre climática en Belén vuelve a fracasar en lograr ese punto de inflexión tan ambicionado, no será por falta de una buena estructura de base, sino por una falla moral y política al momento de ejecutar estos valores frente a los intereses creados del paradigma tecnocrático.